DYNASTEST ENGENHARIA LTDA

65
sesenta y
cinco

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

4. Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia (9Puntos)

4.1	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
INTERPRETACIÓN DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA (9 PUNTOS)	Demuestra conocimiento de los servicios a ser prestados y su problemática y describe la forma en que se dará cumplimiento a las actividades. **(6 PUNTOS)**	x		Presenta conocimiento de los Servicios a ser Prestados (Folio 43-139)	6,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en actividades **(1 PUNTO)**	x		Adiciona Implementación de Plan de Calidad y Capacitación en Seguridad Vial (Folio 136)	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en equipos **(1 PUNTO)**	x		Adiciona Equipamiento Drone, Equipo para Evaluaciones de Pavimentos,Sofware de Gestión de Pavimentos. (Folio 127-130)	1,00
	Adiciona elementos y mejoras consistentes en personal **(1 PUNTO)**	x		Adiciona un Especialaisa GIS y un Especialista Indigena (Folio 141, 142)	1,00

4.2	Cronograma de Actividades	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (4 PUNTOS)	Incluye todas las actividades principales requeridas, mostrando los tiempos y duración de las mismas **(2 PUNTOS)**	x		(Folio 139)	2,00
	Las actividades tienen un orden cherentes con la metodología y la organización propuesta **(2 PUNTOS)**	x		(Folio 139)	2,00

4.3	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
ORGANIZACIÓN (3 PUNTOS)	Presenta el Organigrama completo para la ejecución de los servicios, indicando niveles de mando administrativo y en la obra requeridos **(2 PUNTOS)**	x		(Folio 126)	2,00
	Organigrama indica los canales de comunicación y relacionamiento entre el Consultor y el MOPC **(1 PUNTO)**	x		(Folio 126)	1,00

4.4	Sub criterio de contenido	Cumple SI	Cumple NO	Observación	PUNTAJE
CRONOGRAMA DE ASIGNACION DE PERSONAL (4 PUNTOS)	Presenta el cronograma de prestación de servicios del personal clave establecido como mínimo en los criterios **(4 PUNTOS)**		x	**(Folio 141-142)** **1) No presenta el Técnico Ambiental de Campo en el Formulario TECH-6. Conforme a lo establecido en las IAC 21.1** ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: ESTRUCTURA TÉCNICA MÍNIMA DEL CONSULTOR El personal profesional del Consultor debe consistir en un equipo de expertos altamente calificados (profesionales universitarios), más los técnicos y el personal de apoyo que sea necesario. El personal propuesto deberá cubrir como mínimo las siguientes áreas: 2) Presenta asignaciones menores a las requeridas para Director de Fiscalización, Especialistas Vial, en Mantenimiento por Resultados, en Seguridad Vial, en Hidrología e Hidráulica, en Geotecnia, en Estructuras, Ambiental, en Seguridad y Salud Ocupacional, Social. Conforme a lo establecido al pie del Formulario TECH-6: 2) Los meses se cuentan desde el comienzo del trabajo/movilización. Un (1) mes equivale a 22 días laborales (facturables).	0,00
	PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 4)				16,00

Observación: se aclara, que durante la evaluación se analizará la coherencia entre sí con respecto a la presentación referente a los puntos:

1) Interpretación de los Términos de Referencia, 2) Cronograma de Actividades, 3) Organización, 4) Cronograma de Asignación de Personal, no puntuando en los Items, donde existen incoherencias.

2) Las adiciones deben estar bien identificadas y deben representar una clara mejora para la ejecución del servicio para ser consideradas

66
sesenta y seis

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN

PROFESIONAL:	Miguel Dario Ardissone Nunes	NACIONALIDAD:	Paraguaya y Brasileña		AÑO DE FINALIZACIÓN:	30/41971		
		FECHA DE NACIMIENTO:	19 de noviembre de 1944		E-MAIL:			
		TITULO:	Ingeniero Civil		TEL:			

		AREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Podrá ser considerado como equivalencia a Maestría aquel quien cuente con más de 15 años de experiencia y como equivalencia a Especialización aquel quien cuente entre 10 y 15 años en la Dirección y/o Coordinación de trabajos en Proyectos viales con pavimentación asfáltica.	1					1		4,50
			Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Foio 174) Presenta más de 15 años de experiencia equivalente a maestria							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de experiencia a partir de la obtencion del título universitario							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
12 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Director de Fiscalización** (Ingeniero Civil o similar habilitado; o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): dirección o coordinación de trabajos de Fiscalización de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. **Obs: □ En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias** **Director de Vialidad, Director de Planificación Vial, Jefe de Departamento de Ejecución, Jefe del Departamento de Conservación de Rutas, Jefe/Coordinador de Unidad Ejecutora de Proyectos viales**	**(Folio 147) Proponer y promover la Supervisión de las actividades de los organismos regionales en relación con la ejecución de obras de construcción de carreteras, ya sea por administración directa o por administración indirecta** Cargo: Jefe de Servicio de Construcción y Pavimentación (División de Construcción) Contratante: DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEN - DNER **Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicitó al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente presentó el certificado,en el cual no se observa la descripción de las obras realizadas.** **No corresponde al cargo**	Noviembre 1991 - Noviembre de 1993	0	76,00
			(Folio 149) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEM (DNER). Cumplir y hacer cumplir los actos relacionados con los acuerdos de delegacion, mediante acciones normativas con los Distritos Federales de Carreteras. Analizar y revisar las mediciones de implementación y pavimentación realizadas por los organismos. Cargo: Jefe de Servicio de Programas Especiales de la División de Construcción Contratante: DNER **Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente presentó el certificado,en el cual no se observa la descripción de las obras realizadas.** **No corresponde al cargo**	Noviembre 1993 - Marzo 1994	0	
			(Folio 151) Cargo: Jefe de Servicio de Puentes y Edificaciones de la División de Construcción **Contratante: DNER** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente presentó el certificado** **No corresponde al cargo**	Marzo 1994 - Abril 2000		
			(Folio 162) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEM (DNER). **Cargo: Jefe de Servicio de Ingeniería Vial del 7° Distrito Federal de Carreteras / RJ y sustituto del Jefe del mismo Distrito** Contratante: DNER **Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente presentó el certificado,en el cual no se observa la descripción de las obras realizadas.** **No corresponde al cargo**	Abril 2000 - Noviembre 2000	0	
			(Folio 154) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEM (DNER). Priorización de las mejoras y Restauración de las carreteras que forman parte de PNV. Cargo: Jefe de la División Restauración y Mantenimiento a la Directoria de Ingeniería Rodoviaria de DNER Contratante: DNER **Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente presentó el certificado,en el cual no se observa la descripción de las obras realizadas.** **No corresponde al cargo solicitado**	Noviembre 2000 - Agosto 2001	0	
			(Folio 156) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEM (DNER). Coordinación de todas las Obras viales a nivel nacional, en las carreteras Federales. Cargo: Director de Ingeniería vial en DNER **Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado**	Agosto 2001 - Febrero de 2002	15	
			(Folio 156) DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTRADAS DE RODAGEM (DNER). Coordinación de las Obras de Mejora, Restauración y Conservación en carreteras federales en todo el país Cargo: Gerente de Restauración y Mantenimiento de la Dirección de Infraestructura Terrestre DNIT **Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado**	Marzo 2002 - Junio 2002	15	
			(Folio 156) DEPARTAMENTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTES - DNIT **Administrar y Gestionar la Ejecución de programas y proyectos de Construcción, mantenimiento y restauración de Infraestructuras terrestres y la revisión de proyectos de ingeniería en la fase de ejecución de obras, bien como ejercer el poder regulatorio relativo al uso de la infraestructura de transportes terrestres.** Cargo: Director de Infraestructura Terrestre de DNIT **Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia. Descripción de Obras** **Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha presentado lo solicitado**	Junio 2002 - Enero 2003	15	

67
Sesenta y siete

			(Folio 166) Ejecución de Servicios de Apoyo Técnico a la SR / DNIT / SP y sus unidades locales y Supervisión de la Ejecución de las Obras del Programa CREMA y demás Obras y demás Obras de Mantenimiento Vial. Supervisión, verificación y evaluación de cada etapa de la Obra. Cargo: Coordinador General y Responsabilidad Técnica Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 178)	Diciembre 2012 - Junio 2018	25	
			(Folio 182) Ejecución de Servicios Técnicos Especializados de Apoyo y Asesoramiento al DNIT en la Gestión del Programa de Obras de Duplicación y restauración de la BR - 101/PE/AL/SE/BA. Supervisión de Obras de Duplicación Cargo: Ingeniero con Responsabilidad Técnica por Consultoría Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 176- 177) No se indica el cargo Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito al oferente el certificado de experiencia, donde se visualice el cargo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado No corresponde al cargo solicitado	Abril 2010 - Octubre 2014	0	
			(Folio 158) Trabajo Técnico Especializado de Supervisión, Seguimiento, Analisis y Evaluación de Ejecución de Programas y Proyectos de Ingeniería de Transporte asignados a la Dirección de Planificación e Investigación - DPP, DNIT. Seguimiento Físico- Financiero de la Ejecución de Contratos y Convenios de Estudios y Proyectos Ambientales. Cargo: Ingeniero Senior/Coordinador General del Equipo Técnico Contratante: SISCON Consultoría de Sistemas Ltda Presenta certificado (Folio 180-191)	Julio 2005 - Marzo 2009	25	
		OBSERVACIONES:				
1.2 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (6%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (6%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	5,00
			(Folio 166) Ejecución de Servicios de Apoyo Técnico a la SR / DNIT / SP y sus unidades locales y Supervisión de la Ejecución de las Obras del Programa CREMA y demás Obras y demás Obras de Mantenimiento Vial. Supervisión, verificación y evaluación de cada etapa de la Obra. Cargo: Coordinador General y Responsabilidad Técnica Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 178)	Diciembre 2012 - Junio 2018	50	
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 146)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	96

Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

68
sesenta y ocho

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO RESIDENTE

PROFESIONAL:	Nabucodonozor Aquino Barboza	NACIONALIDAD:	Brasileña	AÑO DE FINALIZACIÓN:	15/12/1973
		FECHA DE NACIMIENTO:	27 de septiembre de 1947	E-MAIL:	
		TÍTULO:	Ingeniero Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
			Presenta Copia de Título de Ingeniero Civil (Folio 297)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)				8,4
				80%						
		OBSERVACIONES:	Experiencia general igual o superior a 12 años y menor a 15 años, en el TECH 6 el profesional declara experiencias en los siguineles periodos (julio/1993 a mayo/1997, julio/211-diciembre de 2014, 03/2016 a febrero de 2021),Total: 12 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	Residente de Fiscalización (Ingeniero Vial o Civil o similar habilitado; o reconocido oficialmente si fuera un título del extranjero): trabajos como Ingeniero Residente, Supervisor, Director de Obras o Superintendente para Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados / Niveles de Servicio (Contratos CReMa y/o GMANS) / Obras de recapado, en carreteras con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. Obs: □ En caso de participación de ex funcionarios del MOPC, se aplicará las siguientes equivalencias Ingeniero Residente:Supervisor de Obras/Fiscal de Obras/Director de Obras/ Jefe de Distrito de Conservación de Rutas.	(Folio 285) Supervición del Mantenimiento de Carreteras. Inspección de servicios de restauración de la carretera BR-104 / AL, Tramo: Div. PE/AL Centenary Square, Subtramo: Entr. AL -210 (P/Rio Largo) - Cuadrado Centenario, segmento: Km 90,8 - Km 97,6 (carril simple) y Km 97,6 - Km 109,0 (carril doble), Longitud: 29,6 km (CAT 281/97)- Brasil Cargo: Jefe Supervisor del Servicio del Ingenieria Vial Contratante: DNER Presenta Certificado de Experiencia (Folio 336)	Julio 1993 - Febrero 1996	25	80,00
			(Folio 286) Supervisión de Mantenimiento de Carreteras. Inspección de servicios de restauración de la carretera BR-104 / AL, Tramo: Div. PE/AL - Div. AL/SE, subtramo: Entr. AL 110 (Penedo/Arapiraca) - Div AL/SE, segmento: Km 201,0 al Km 248,6, extención 47,6 km. (CAT 258/97) - Brasil Cargo: Jefe Supervisor del Servicio de Ingenieria Vial Contratante: DNER Presenta Certificado de Experiencia (Folio 315)	Noviembre 1995 - Enero 1997	15	
			(Folio 286) Supervisión de Mantenimiento de Carreteras. Inspección de servicios de restauración de la carreteras en la BE-101/AL, extracto: Div. PE/AL - Div AL/SE, sub extracto: Entr. BR 316/AI (Rod secundaria) - Entr. AL 110 (p/Arapiraca), segmento: KM 104,0 a Km 201,0 extención 97,0 km (CAT 257/97) - Brasil Cargo: Jefe Supervisor del Servicio de Ingenieria Vial Contratante: DNER Presenta Certificado de Experiencia (Folio 305)	Diciembre 1995 - Mayo 1996	15	
			(Folio 287) Supervisión de restauración de carreteras. Mantenimiento de Carreteras en las carreteras BRs-101/104/316, (CAT 280/97) - Brasil Cargo: Jefe Supervisor del Servicio de Ingenieria Vial Contratante: DNER Presenta Certificado de Experiencia (Folio 325)	Marzo 1996 - Mayo 1997	15	
			(Folio 288) Servicios Técnicos de supervisión de carreteras BR-101 / PE y BR - 101 / AL. (Cert. WEB - 101409 /2014) - Brasil Cargo: Ingeniero Coordinador Supervisor Contratante: DNIT Presenta Certificado de Experiencia (Folio 375)	Julio 2011 - Julio 2014	25	
			(Folio 288) Ejecución de Obras de Revitalización (Recuperación y Mantenimiento) CREMA en la carretera BR-424 / AL: Extracto: Div. PE / AL - Entr-BR-316 / AL - 101 (B) (Porto Maceio) - Brasil Cargo: Ingeniero Coordinador de Obras Contratante: FP Constructora Ltda Presenta Certificado de Experiencia (Folio 380), Periodo en Folio 382	Febrero 2016 - Febrero 2021	25	
			(Folio 288) Ejecución de Obras de Revitalización (Recuperación y Mantenimiento) CREMA Autopista BR-416/AL (Sao Jose da Laje) - Brasil Cargo: Ingeniero Coordinador de Obras Contratante: FP Constructora Ltda Presenta Certificado de Experiencia (Folio 396)	Febrero 2016 - Febrero 2021	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	(Folio 285) Supervición del Mantenimiento de Carreteras. Inspección de servicios de restauración de la carretera BR-104 / AL, Tramo: Div. PE/AL Centenary Square, Subtramo: Entr. AL -210 (P/Rio Largo) - Cuadrado Centenario, segmento: Km 90,8 - Km 97,6 (carril simple) y Km 97,6 - Km 109,0 (carril doble), Longitud: 29,6 km (CAT 281/97)- Brasil Cargo: Jefe Supervisor del Servicio del Ingenieria Vial Contratante: DNER Presenta Certificado de Experiencia (Folio 336)	Julio 1993 - Febrero 1996	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 284)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	98

69
sesenta y nueve.

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 1

PROFESIONAL:	Robert Bacerra El Hage	NACIONALIDAD:	Boliviana	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Diciembre de 2007
		FECHA DE NACIMIENTO:	2 de octubre de 1984	E-MAIL:	
		TÍTULO	Licenciado en Ingeniería Civil	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (18%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
			Presenta copia de título de Licenciatura en Ingeniería Civil (Folio 426)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para el Ingeniero Asistente, el 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (50%)	EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (NO PASA)				10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 6 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
12 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Ingeniero Asistente: trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 416) Proyecto Básico y Ejecutivo - Serrasul en Porso Alegre - MG Cargo: Coordinador de Proyecto Contratante: DNIT**	Enero 2013 - Setiembre 2013	15	80,00
			(Folio 415) Plan de Accion de Transito Inmediato Cargo: Coordinador de Proyecto Contratante: Prefeitura de Lavras - MG	Abril 2013 - Octubre 2013	15	
			(Folio 415) Proyecto básico y ejecutivo de las terminales de la región metropolitana Cargo: Coordinador de Proyecto Contratante: DEOP - MG	Enero 2013 - Octubre 2013	15	
			(Folio 416) Gestión de los contratos del Monitorización del Pavimento asfaltico de aproximadamente 737 km de via Cargo: Analista de Ingeniería Vial Contratante: Concesionaria de Sistema Anhanguera - Bandeirantes S/A	2013,2014,2015,2016 y 2017	15	
			(Folio 416) Gestión de los contratos del Monitorización del Pavimento asfaltico de aproximadamente 946 km de via Cargo: Analista de Ingeniería Vial Contratante: Concesionaria de Rodovias Integradas de Oeste S/A (CCR SPVias)	2013,2014,2015,2016 y 2017	15	
			(Folio 416) Gestión de los contratos del Monitorización del Pavimento asfaltico de aproximadamente 394 km de via Cargo: Analista de Ingeniería Vial Contratante: Concesionaria de Rodovias Integradas de Oeste S/A (CCR ViOeste)	2013,2014,2015,2016 y 2017	15	
			(Folio 417) Gestión de los contratos del Monitorización del Pavimento asfaltico de aproximadamente 60 km de via Cargo: Analista de Ingeniería Vial Contratante: Concesionaria de RodoAnel Oeste S/A (CCR RodoAnel)	2013,2014,2015,2016 y 2017	15	
			(Folio 431) Construcción de la 2da. Via de la Avda. San Aurelio, del 4to al 5to Anillo de la Ciudad de Santa Cruz. Cargo: Fiscal de Obra Contratante: Gobierno Municipal Santa Cruz de la Cierra Presenta Certificado de experiencia (Folio 431) Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicita aclaración de las descripcion de la obra fiscalizada asi como tambien el periodo asignado al cargo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente oferente ha remitido lo solicitado	Julio 2008 - Julio 2009	15	
			(Folio 431) Recapeo Rotonda cuarto anillo tres pasos al frente. Cargo: Fiscal de Servicio Contratante: Gobierno Municipal Santa Cruz de la Cierra Presenta Certificado de experiencia (Folio 433) Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicita aclaración de las descripción de la obra fiscalizada asi como tambien el periodo asignado al cargo Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente oferente ha remitido lo solicitado	Marzo 2008 - mayo 2008	15	
			(Folio 434) Servicio de recapeo Av. Mutualista del 2do Al 3er Anillo Interno Contratante: Gobierno Municipal Santa Cruz de la Cierra Presenta Certificado de experiencia (Folio 434) Cargo: Analista de Tránsito - Fiscal de Servicios Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicita aclaraclaración de las descripción de la obra fiscalizada asi como tambien el periodo asignado al cargo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado	Marzo 2008 - Agosto 2008	15	
		OBSERVACIONES:	**Las experiencias declaradas con el cargo de Analista de Tráfico y Analista de Ingeniería Vial no corresponden trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales**			

70
setenta.

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (6%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (6%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un período igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**DESCRIPCIÓN**	**PERIODO**	**PUNTAJE**	
			(Folio 431) Construcción de la 2da. Via de la Avda. San Aurelio, del 4to al 6to Anillo de la Ciudad de Santa Cruz. Cargo: Fiscal de Obra Contratante: Gobierno Municipal Santa Cruz de la Cierra Presenta Certificado de experiencia (Folio 431) Mediante la Nota CEO N° 290/2021 se solicita aclaración de las descripcion de la obra fiscalizada asi como tambien el periodo asignado al cargo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente oferente ha remitido lo **solicitado**	Julio 2008 - Julio 2009	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-8 demuestra manejo de idioma español (Folio 411)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100**

71
setenta y uno

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1184 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

INGENIERO ASISTENTE 2

PROFESIONAL:	Daniel Félix Garcia Miranda	NACIONALIDAD:	Boliviana		AÑO DE FINALIZACIÓN:	setiembre de 1992		
		FECHA DE NACIMIENTO:	9 de abril de 1964		E-MAIL:			
		TITULO:	Licenciado en Ingeniería		TEL:			

		PROFESIONAL:	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Maestría y 70% del puntaje por una Especialización de 800 horas relacionado al cargo propuesto, debidamente demostrado con una copia autenticada del Certificado / Título correspondiente. Obtendrán directamente el 100% del puntaje de este criterio. En caso de Títulos Universitarios del extranjero, expedidos en idiomas diferentes al español, deberán estar debidamente traducidos por un traductor oficial.						1		4,50
			Presenta copia de título de Licenciado en Ingeniero Civil (Folio 471)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para el Ingeniero Asistente, el 100% de la puntuación para Experiencia General se otorgará al que tenga seis (6) o más años de experiencia contados a partir de la emisión del Título universitario; el 80% del puntaje al que tenga entre cuatro (4) años y menor a seis (6) años de experiencia; el 60 % del puntaje al que tenga entre dos (2) año y menor a cuatro (4) años de experiencia y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 6 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 4 AÑOS Y MENOR A 6 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 2 AÑOS Y MENOR A 4 AÑOS (60%)		EXPERIENCIA MENOR A 2 AÑOS (0%)	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 6 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Ingeniero Asistente:** trabajos como Asistente de la Fiscalización y/o Ejecución de Obras Viales, entre los cuales, por lo menos uno (1) con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	Folio (454) Construcción de la Carretera Zudañez - Padilla" 68,8 km - Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Superintendente de Obra Contratante: Asociación de Mantenimiento Vial AMVI Presenta Certificado de experiencia (Folio 500)	Enero 2017 - setiembre 2017	15	80,00
			(Folio 455) Construcción de Doble Vía Quillacollo - Suticollo que es parte de la carrtera a Oruro y la Paz. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Superintendente de Obra Contratante: Consorcio del Valle Presenta certificado de experiencia (Folio 505)	Abril 2013- Enero 2015	15	
			(Folio 455) Supervisión Técnica Ambiental de la Construcción Dobe Vía la Paz - Oruro, Tramo II-B (Sica Sica - Lequepampa), Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Jefe del Tramo II-B Contratante: Grupo PROINTEC Presenta Certificado de Experiencia (Folio 506)	Setiembre 2012 - Febrero 2013	15	
			(Folio 456) Construcción de la Carretera Paracaya - Mizque - Aiquile, Tramo I: Aiquile - Mizque, que forma parte de la carretera Interdepartamental Cochabamba - Sucre. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Superintendente de Obra Contratante: Consorcio ALFA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 508)	Octubre 2009 - Marzo 2012	25	
			(Folio 518) Diseñoy supervision de caminos vecinales en los valles altos y en el tropico de Cochabamba Cargo: Supervisor de vias II Contratante: PCA Ingenieros Consultores S.A. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 518)	Junio de 1993 - Noviembre de 1995	12,5	
			(Folio 513) Superisión del Manteniemiento Periodico de la carrtera cochabamba - Santa Cruz, tramo Paracaya- San Isidro Cargo: Ingeniero Residente Contratante: Consorcio Supervisor Presenta Certificado de experiencia (513)	Julio 2004 - junio 2005	15	
			(Folio 512) Mejoramiento y Rehabilitación del tramo carretero Otorongo - Tomina - Sobo Sobo - Cerro Pucara Cargo: Superintendente Contratante: Consorcio INGEO y Asociados Presenta Certificado de experiencia (512)	Julio 2005 - Marzo 2008	25	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta	(Folio 456) Construcción de la Carretera Paracaya - Mizque - Aiquile, Tramo I: Aiquile - Mizque, que forma parte de la carretera Interdepartamental Cochabamba - Sucre. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Superintendente de Obra Contratante: Consorcio ALFA Presenta Certificado de Experiencia (Folio 508)	Octubre 2009 - Marzo 2012	50	5,00
			Conforme a su nacionalidad Boliviana, idioma nativo español	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100

72
setenta y dos.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174, AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA VIAL

PROFESIONAL:	Teófilo Freddy Maydana Yahulta	NACIONALIDAD:	Boliviana		AÑO DE FINALIZACIÓN:	mayo de 2005	
		FECHA DE NACIMIENTO:	5 de marzo de 1972		E-MAIL:		
		TITULO	Ingeniero Civil		TEL:		

		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
ÁREA GERENCIAL									
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas; además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
		Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 540) Presenta Certificado de apobación de la Maestria en Ciencias del Transporte con mención a "Ingeniería Vial" (1836 Hs). (Folio 544)							
CALIFICACIONES GENERALES (70%) – EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Curriculo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años, así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 16 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 16 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		8,4
			80%						
	OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 12 años y menos que 15 años conforme a lo declarado en el TECH-6							

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) – EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	Especialista Vial (Ingeniero civil o similar con experiencia comprobada en Diseños de ingeniería Vial, incluyendo Diseño de Pavimentos): trabajos como Especialista Vial, Especialista en Diseño de Pavimentos y/o Especialista en Pavimentos para Diseño, Fiscalizaciones o Ejecución de Obras de Infraestructura Vial, entre los cuales, por lo menos 4 (cuatro) deben ser Diseños finales de ingeniería de carreteras, o sus tramos, con pavimentación asfáltica Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional. b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional. c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	(Folio 531) Supervisión Técnica y Ambiental de las Obras de Rehabilitación y Reconstrucción del Tramo Carretero Epizana - Comarapa, Tramo IV: La Siberia - Comarapa Cargo: Ingeniero Especialista en Carreteras y Pavimentos Contratante: Acciona Sucursal Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 560)	Agosto de 2017 - Marzo de 2018	15	80,00
		(Folio 531) Revisión, Validación y Complementación del Diseño y Supervisión Técnica y Socio Ambiental de las Obras de Mejoramiento y Construcción del Tramo Carretero San Buenaventura - Ixiamas, Bolivia. Pavimentación Asfáltica Cargo: Ingeniero Especialista en Carreteras y Pavimentos Contratante: Acciona Sucursal Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 561)	Febrero 2017 - Julio de 2017	15	
		(Folio 668) Estudio a Diseño Final "Doble Via Tramo Angostura Tarata - Cliza - Punata - Arani, Verifición y Validación de diseños estructurales del Pavimento, Pavimentación Asfáltica, Bolivia Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: Administración Boliviana de Carreteras Presenta certificado de experiencia (Folios 568-572)	Junio 2007 - Julio 2009	25	
		(Folio 572) Estudio a Diseño Final "Asfaltado Camino La Joya - Chuquichambi - Hayllamarca - Totora", Verifición y Validación de diseños estructurales del Pavimento, Pavimentación Asfáltica, Bolivia Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: Administración Boliviana de Carreteras Presenta certificado de experiencia (Folios 568-572)	Junio 2007 - Julio 2009	25	
		(Folio 572) Estudio a Diseño Final "Asfaltado Tramo Vial Carapari - Palos Blancos", Verifición y Validación de diseños estructurales del Pavimento, Pavimentación Asfáltica, Bolivia Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: Administración Boliviana de Carreteras Presenta certificado de experiencia (Folios 568-572)	Junio 2007 - Julio 2009	25	
		(Folio 572) Estudio a Diseño Final "Asfaltado Tramo Vial Entre Rios - Palos Blancos", Verifición y Validación de diseños estructurales del Pavimento, Pavimentación Asfáltica, Bolivia Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: Administración Boliviana de Carreteras Presenta certificado de experiencia (Folios 568-572)	Junio 2007 - Julio 2009	25	
	OBSERVACIONES:				

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) – EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	(Folio 668) Estudio a Diseño Final "Doble Via Tramo Angostura Tarata - Cliza - Punata - Arani, Verifición y Validación de diseños estructurales del Pavimento, Pavimentación Asfáltica, Bolivia Cargo: Especialista en Pavimentos Contratante: Administración Boliviana de Carreteras Presenta certificado de experiencia (Folios 568-572)	Junio 2007 - Julio 2009	50	5,00
		Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 530)	N/A	50	
	OBSERVACIONES:				
				Σ =	97,90

Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado

73
setenta
y tres.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS

PROFESIONAL:	Aníbal Alejandro Mazorco	NACIONALIDAD:	Argentina		AÑO DE FINALIZACIÓN:	Diciembre de 2002	
		FECHA DE NACIMIENTO:	19 de noviembre de 1962		E-MAIL:		
		TITULO	Ingeniero Civil		TEL:		

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.							1		4,50
			Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 591) Presenta copia de título de Maestría en Gestión de Proyectos (Folio 593) No corresponde al campo propuesto Postgrado en "Reparación de pavimentos de Hormigón" Curso de Postgrado en uso de Emulsiones Asfálticas en Argentina - UTN Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito aclaración respecto a la carga horaria de los cursos de postgrado Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado.							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 16 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 16 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)		10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:								

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Mantenimiento por Resultados (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Mantenimiento para Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones; entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber contemplado Mantenimiento por Resultados con pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, empiedados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 582) Supervisión de la ejecución de Obras CREMA y otras Obras de Mantenimiento Vial. Pavimentación Asfaltica. Brasil** **Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados - Ingeniero Coordinador** **Contratante: ETEL** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 594)** **En el curriculum se indica Abril de 2017 - Abril de 2019** **En el certificado se indica Abril de 2018 - Abril de 2019**	Abril 2018 - Abril 2019	15	72,00
			(Folio 582) Soporte Técnico a la Superintendencia Regional DNIT en el estado de Paraná y respectivas unidades locales y Supervisión de la Ejecución de las obrfas CREMA. Pavimentación Asfaltica. Brasil **Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados - Ingeniero Coordinador** **Contratante: ETEL** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 596)**	Enero 2013 - Enero 2018	25	
			(Folio 582) Supervisión / Inspección de Obras del Complejo Vial en la Intersección de la BR-386/ RS con la BR-116/RS, Obras de artes especiales, movimiento de suelos, Drenajes, Pavimentación, Obras complementarias, Muros de Contención, Paso Peatonal, Señalización. Brasil **Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados - Ingeniero Coordinador** **Contratante: ETEL** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 597)**	Julio 2008 - Febrero 2011	25	
			(Folio 585)Supervisión de Obras de Construcción, Restauración, Duplicación y aumento de capacidad de la Carretera BR-101/RS. Pavimentación Asfaltica. Brasil. **Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados - Ingeniero Coordinador** **Contratante: ETEL** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 599)**	Marzo 2010 - Julio 2014	25	
		OBSERVACIONES:	**Declara solo cuatro experiencias en el Formulario TECH-6 (Folios 581-587)**			

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 582) Soporte Técnico a la Superintendencia Regional DNIT en el estado de Paraná y respectivas unidades locales y Supervisión de la Ejecución de las obrfas CREMA. Pavimentación Asfaltica. Brasil** **Cargo: Especialista en Mantenimiento por Resultados - Ingeniero Coordinador** **Contratante: ETEL** **Presenta Certificado de Experiencia (Folio 596)**	Enero 2013 - Enero 2018	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 582)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	92

Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

74
setenta
y cuatro

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL

PROFESIONAL:	Paloma Gentil Fialho Barbosa	NACIONALIDAD:	Brasileña	AÑO DE FINALIZACION:	Enero de 2010
		FECHA DE NACIMIENTO:	15 de abril de 1985	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniera Civil	TEL:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) — FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
		Presenta copia de título de Ingeniera Civil (Folio 619) Presenta copia de título de Master en Engenniería de Transportes (Folio 625)							

CALIFICACIONES GENERALES (15%) — EXPERIENCIA GENERAL (70%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	PUNTAJE
Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones:** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.			70%		7,35
OBSERVACIONES:	Experiencia General más de 10 años y menor a 12 años				

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) — EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
Especialista en Seguridad Vial: trabajos como Especialista en Seguridad Vial para Proyectos, Ejecución de Obras de Infraestructura Vial y/o sus Fiscalizaciones, entre los cuales, por lo menos: uno (1) debe haber contemplado carreteras con pavimentación asfáltica y uno (1) relacionado a Auditoría de Seguridad Vial, puede ser el mismo trabajo Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, entripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 627) Asesoría Técnica en estudios de tráfico, modelado transporte, modelado de sistemas de gestión de pavimentos, geoprocesamiento, diagnostico de carreteras, planificación, seguimiento, estudios, anteproyectos y proyectos viales. Incluye pavimentación Asfáltica. Brasil Cargo: Especialista en Seguridad Vial Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 627)**	Julio 2012 - Junio 2015	25	80,00
	(Folio 627) Proyectos Ejecutivos (Geometrico, movimiento de tierras, drenaje, pavimentación señalización) de Recuperación y Ampliación de las Obras del Consorcio Sistema BA 093. Cargo: Especialista en Seguridad Vial - Ingeniero de Señalización Contratante: Consorcio Sistema BA 093 Presenta Certificado de Experiencia (Folio 627) Mediante Nota CEO N° 280 /2020 Se solicito aclaracion del periodo Mediante Expediente MEU N°29264 /2021 el oferente ha remitido lo solicitado	Agosto 2010 - Diciembre 2010	15	
	(Folio 627) Estudios Ambientales y Elaboración de los Proyectos Basicos y Ejecutivos de ingeniería para la Adecuación de Capacidad y Seguridad con Duplicación de la Autopista BR-104 / PB, lote 1 y 2. Auditoria en Seguridad Vial: Levantamiento y Analisis de datos sobre accidentes en el area de influencia del proyecto, Analisis de caracteristicas fisicas autopista, listado de las secciones criticas, diagnostico de causas Cargo: Especialista en Seguridad Vial Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 627)	Octubre 2012 - Abril 2018	25	
	(Folio 628) Estiudios de Factibilidad Técnica, Económica y Ambiental para la Construcción, Adecuación de Capacidad, Mejoras y Corrección de Puntos Carretera Federal BR-374 Criticos en la Pavimentación Asfáltica. Cargo: Especilaista en Seguridad Vial, Responsable de Proyectos de Señalización. Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 628)	Octubre 2013 - Marzo 2014	15	
	(Folio 628) Servicios de Consultoria Especializada en el Area de Conseciones Rodoviarias, revisado el programa estadual conseciones Rodoviarias. Pavimentación Asfáltica. Cargo: Especilaista en Seguridad Vial, Responsable por la evaluación de catastro de señales, dispositivos de seguridad y Responsable Técnico Contratante: Dynatest Engenharia Ltda. Presenta Certificado de Experiencia (Folio 628)	el plazo de la obra es del 14/08/2012 al 09/11/2014 según MEU N°29264	25	
OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) — EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 627) Estudios Ambientales y Elaboración de los Proyectos Basicos y Ejecutivos de ingeniería para la Adecuación de Capacidad y Seguridad con Duplicación de la Autopista BR-104 / PB, lote 1 y 2. Auditoria en Seguridad Vial: Levantamiento y Analisis de datos sobre accidentes en el area de influencia del proyecto, Analisis de caracteristicas fisicas autopista, listado de las secciones criticas, diagnostico de causas Cargo: Especialista en Seguridad Vial**	Octubre 2012 - Abril 2018	50	5,00
	Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 606)	N/A	50	
OBSERVACIONES:				
			Σ =	**96,85**

Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

75
setenta
y cinco.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA

PROFESIONAL:	Luciana Moreira Barbosa Ribeiro	NACIONALIDAD:	Brasileña	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Febrero de 2002
		FECHA DE NACIMIENTO:	8 de febrero de 1979	E-MAIL:	
		TITULO:	Ingeniera Civil	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
		OBSERVACIONES:	Presenta copia de Título de Ingeniera Civil (Folio 672) Presenta copia de Título de Master en Ingeniería Civil área Transportes (Folio 677)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia, el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 16 AÑOS (100%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 16 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 15 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista en Hidrología e Hidráulica** (Ingeniero civil, hidráulico o similar): trabajos como Especialista en Hidrología e Hidráulica para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno(1) debe haber contemplado pavimentación asfáltica. Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 679) Proyecto de restauración y pavimentación - Autopista SP- 322 - 164 Km de Via. Pavimentación Asfáltica. Brasil** **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica - Diseño de Drenaje Hidráilico** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta** **Presenta certificado de experiencia (Folio 679)**	Marzo 2007 - Junio 2007	15	80,00
			(Folio 644) Proyecto Ejecutivo de Ingeniería de Duplicación con Restauración de Vias Existentes en Carretera BR-493 / RJ - Entr. BR-101 (Grillete) - Ent. BR-40/116 (B), Extracto Secundario Entr. BR 101 (Grillete) Entr. 116 (A) (Santa Guilermina) - Segmento: Km 0 a Km 24.9. Pavimentación Asfáltica. Brasil **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta** **Presenta certificado de experiencia (Folio 680)**	Febrero 2007 - Agosto 2008	15	
			(Folio 647) Ejecución de Proyecto Ejecutivo BR-101 / PB de adecuación de capacidad y supervición de obras (Lote 5) - Fase 1 - 54,9 Km Proyecto de Adecuación Mejoras operativas que incluyen restauración de la pista existente y la duplicación de la carretera de pavimento de cemneto Portland y pavimento flexible para las otras secciones. **Cargo: Especialista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta** **Presenta certificado de experiencia (Folio 682)**	Diciembre 2005 - Enero 2014	25	
			(Folio 652) Diseño de proyectos de ingeniería y servicios de supervisión para los trabajos de rehabilitación del Lote 1, Carreteras GO-070, Goiania / Goiania / Inhuma y GO / 403, Goiania / Senador Canedo, en total 37 km de carril único y 22 km de carril doble (desarrollado con financiamiento de BM). Pavimentación Asfáltica. Brasil **Cargo: Especilaista e n Hidrología e Hidráulica - Diseño de drenaje hidráulico** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta** **Presenta certificado de experiencia (Folio 685)**	Febrero 2004 - Setiembre de 2006	25	
			(Folio 656) Servicios de diseño de ingeniería ejecutiva y supervisión de construcción rehabilitación del lote 11, carretera GO-020, tramo. Autódromo / Bela Vista / Cristianópolis con un total de 79,00 km de carril único y 4,00 km de carril doble. Pavimentación Asfáltica **Cargo: Especilaista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta** **Presenta certificado de experiencia (Folio 688)**	Diciembre 2004 - octubre 2006	15	
			(Folio 661) Proyecto de Ingeniería Básica y Ejecutiva para las obras de restauración de la Carretera BR - 259-474 / MG - CREMA 2da Etapa. Pavimentación Asfáltica. Brasil **Cargo: Especilaista en Hidrología e Hidráulica** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta** **Presenta certificado de experiencia (Folio 691)**	Febrero 2009 - Setiembre 2009	15	
		OBSERVACIONES:				

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 652) Diseño de proyectos de ingeniería y servicios de supervisión para los trabajos de rehabilitación del Lote 1, Carreteras GO-070, Goiania / Goiania / Inhuma y GO / 403, Goiania / Senador Canedo, en total 37 km de carril único y 22 km de carril doble (desarrollado con financiamiento de BM). Pavimentación Asfáltica. Brasil** **Cargo: Especilaista e n Hidrología e Hidráulica - Diseño de drenaje hidráulico** **Contratante: Dynatest Engenharia Lta**	Febrero 2004 - Setiembre de 2006	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 643)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	**100**

Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

76
setenta
y seis.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

PROFESIONAL:	Carlos Arturo Bello Bonilla	NACIONALIDAD:	Colombiana	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Agosto de 1997
		FECHA DE NACIMIENTO:	6 de enero de 1972	E-MAIL:	
		TÍTULO:	Ingeniero Civil	TEL.:	

ÁREA GERENCIAL		MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		0,00
		Presenta copia de título de Ingeniero Civil (Folio 708) Presenta copia de título de Master en Ingeniería Civil enfasis Geotecnia (Folio 709)							
CALIFICACIONES GENERALES (15%) – EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 60% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia, el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)		EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)	0
		100%							
	OBSERVACIONES:	Presnela experiencia general mas de 15 años							

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
12 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%) – EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	**Especialista** en **Geotecnia** (Ingeniero Civil, Geólogo o similar): trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra). Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 698) Interventoría Integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica financiera, administrativa y jurídica, mediaoambiental y socio predial del Contrato de Conexión N° 0444 de 1994 y demás documentos que los modifiquen o complementen, para la concesión de la Via Bogotá - Villavicencio. Pavimento rígido y flexible. Colombia** Cargo: Especialista en Geotecnia y Pavimentos Contratante: Consorcio Interconcesiones Presenta copia de certificado de experiencia (folio 710) Mediante Nota CEO N° 280/2021 Se Solicitó aclaracion del tipo de suelo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente no ha especificado el tipo de suelo	Julio 2012 - Abril 2019	0	0,00
		(Folio 700) Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal, social, y ambiental de las obras y actividades para la malla vial arterial, intermedia y local del distrito de conservación (Kennedy - Bosa). La Supervisión contempló la Rehabilitación, construcción, mejoramiento y mantenimiento y adecuación de las vías urbanas principales. Pavimentación Asfáltica. Colombia Cargo: Especialista en Geotecnia y Pavimentos Contratante: Consorcio INTERVIALES Presenta copia de certificado de experiencia (folio 712) Mediante Nota CEO N° 280/2021 Se Solicitó aclaracion del tipo de suelo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente no ha especificado el tipo de suelo	Diciembre 2011 - Julio 2012	0	
		(Folio 700) Interventoría (supervisión) técnica, financiera, operativa en la etapa de operación y actividades de construcción del contrato de concesión N° 37 de 199. (Fontibon) - Facatativa - los Alpes. Pavimentación Asfáltica. Colombia Cargo: Especialista en Geotecnia y Pavimentos Contratante: Consorcio HORUS Presenta copia de certificado de experiencia (folio 714) Mediante Nota CEO N° 280/2021 Se Solicitó aclaracion del tipo de suelo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente no ha especificado el tipo de suelo	Diciembre 2008 - Diciembre 2011	0	
		(Folio 701) Interventoría (supervisión) técnica, financiera y ambiental para las intervenciones integrales a la malla vial local en el grupo vial 1 Fase 1 (Localidad de Usaquen y Engativa). Pavimentación Asfáltica. Colombia Cargo: Especialista en Geotecnia y Pavimentos Contratante: CAL y MAYOR Y ASOCIADOS Presenta copia de certificado de experiencia (folio 717) Mediante Nota CEO N° 280/2021 Se Solicitó aclaracion del tipo de suelo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente no ha especificado el tipo de suelo	Marzo 2007 - diciembre 2008	0	
		(Folio 703) Interventoría técnica, administrativa, financiera, social y ambiental de la adecuación de la troncal NQS al sistema de Transmilenio, para el tramo comprendido entre la calle 68 y la calle 10 en Bogota DC Colombia. Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialista en Geotecnia y Pavimentos Contratante: Consorcio ELECTROVIAL Presenta copia de certificado de experiencia (folio 719) Mediante Nota CEO N° 280/2021 Se Solicitó aclaracion del tipo de suelo Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente no ha especificado el tipo de suelo	Julio 2003 - Marzo 2007	0	
	OBSERVACIONES:	**En el MEU N°29264/2021 no aclara el tipo de suelo para ninguna de las experiencias declaradas en el mismo, no cuenta con experiencia en suelos dispersivos**			

		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
13 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%) – EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 698) Interventoría Integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica financiera, administrativa y jurídica, mediaoambiental y socio predial del Contrato de Conexión N° 0444 de 1994 y demás documentos que los modifiquen o complementen, para la concesión de la Via Bogotá - Villavicencio. Pavimento rígido y flexible. Colombia** Cargo: Especialista en Geotecnia y Pavimentos Contratante: Consorcio Interconcesiones **Presenta copia de certificado de experiencia (folio 710)** **Mediante Nota CEO N° 280/2021 Se Solicitó aclaracion del tipo de suelo** **Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente no ha especificado el tipo de suelo**	Julio 2012 - Abril 2019	0	0,00
		Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 698)	N/A	0	
	OBSERVACIONES:				
				Σ =	-

No Cumple, conforme a lo solicitado en el PBC, (ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: "Especialista en Geotecnia (Ingeniero Civil, Geólogo o similar): trabajos como Especialista en Geotecnia para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos en uno (1) debe tener pavimentación asfáltica y una experiencia en suelos dispersivos (pueden ser una obra)". **Se solicitó mediante Nota CEO N° 280/2021 "La presentación del tipo de suelo de las obras declaradas en el TECH-6:"**

En la respuesta con MEU N° 29264/2021 no se visualiza el tipo de suelo, por tanto se aplica lo establecido en Observación Criterio 2. Competencia para el Trabajo: "No será asignado puntaje al profesional que no cumpla con la exigencia de cantidad mínima de contratos específicos (PASA/NO PASA), mencionada más arriba para cada uno;"
Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

77
setenta
y siete

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

PROFESIONAL	Jorge Alfonso Escobar Revollo	NACIONALIDAD:	Español/Boliviano	AÑO DE FINALIZACIÓN:	Diciembre de 1995
		FECHA DE NACIMIENTO:	13 de diciembre de 1965	E-MAIL:	
		TITULO		TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de Especialistas: además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.						1		4,50
			Presenta copia de título de Licenciado en Ingeniera Civil (Folio 736) Presenta Diplomado en Ingeniería Estructural de 800 hs (Folio 740) Presenta copia de certificado de Curso de Analisis y Diseño Estructural SAP 90 240 hs (Folio 744) Presenta experiencia específica mas de 5 años							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. Observaciones:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)		EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)			10,5
			100%							
	OBSERVACIONES:		Presenta Experiencia General mas de 15 años. **Mediante Nota CEO N° 280 /2021 Se solicita la presentacion de los periodos** Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente presento todas las experiencias en el formato MES/AÑO							

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Especialista en Estructuras (Ingeniero Civil o similar): trabajos como Especialista en Estructuras para Diseño, Fiscalizaciones y/o Ejecución de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos uno (1) debe haber incluido un puente de hormigón armado y/o desanche / ampliación del mismo, viaductos o túneles Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**(Folio 726) Estudio Integral Técnico, Económico, Social y Ambiental (TESA) de la doble via Caracollo - Colomi (Oruro - Cocahabamba). Especialista en cálculo estructural en puentes, Evaluación de Puentes existentes y Alcantarillas. Pavimentación Asfaltica. Bolivia Cargo: Especialista en Estructuras Viales Contratante: Prointec Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 792)**	Julio 2011 - Abril de 2012	15	80,00
			(728) Revisión complementación y validación del diseño final y supervisión técnica y ambiental de la construcción de la doble via La Paz - Oruro Cargo: Especialista en Estructuras Viales Contratante: Prointec Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 795)	Mayo 2013 - Mayo 2014	15	
			(Folio 726) Revisión y complementación del diseño final y supervisión técnica y ambiental para la construcción de la carretera segundo cruce - Rio Seque - La Cumbre. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Especialista en Estructuras Contratante: Prointec Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 797)	Abril 2015 - Enero 2016	15	
			(Folio 730) Supervisión Técnica, Ambiental y Social de la Construcción de la Carretera Puente Arce - Alquile - La Palizada, Tramo Km 30 (Villa Granado) - Puente Taperas. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Especialista en Estructuras Contratante: Prointec Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 797)	Febrero 2016 - octubre 2019	25	
			(Folio 730) Revisión y complementación del diseño final y supervisión técnica ambiental para la construcción de la carretera segundo cruce - Rio Seque - La Cumbre. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Especialista en Estructuras Contratante: Prointec Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 797)	Octubre 2019 - Enero 2020	15	
			(Folio 730) Proyecto de Rehabilitación La Angostura Comarapa Tramo III Malrana - Bermejo y Tramo II - Mataral - Malrana (Santa Cruz de la Cierra) Prointec S.A. España Cargo: Especialista en Estructuras Contratante: Prointec S.A. España Mediante la Nota CEO N° 280 /2021 se solita remitir el periodo asignado en mes/año así como el certificado o constancia de la experiencia Mediante Expediente MEU N° 29264 /2021 el oferente ha remitido una declaración Jurada donde se visualiza la fecha de inicio (04/03//2020 a 05/04/2021)	Año 2020 - abril 2021	15	
	OBSERVACIONES:					

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%		DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
		Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración Jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**(Folio 730) Supervisión Técnica, Ambiental y Social de la Construcción de la Carretera Puente Arce - Alquile - La Palizada, Tramo Km 30 (Villa Granado) - Puente Taperas. Pavimentación Asfáltica. Bolivia Cargo: Especialista en Estructuras Contratante: Prointec Bolivia Presenta Certificado de Experiencia (Folio 797)**	Febrero 2016 - octubre 2019	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 728)	N/A	50	
	OBSERVACIONES:					
					Σ =	**100**

Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

78
Setenta y ocho.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERENDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA AMBIENTAL

PROFESIONAL:	Gustavo Herreros Usher	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN	1/12/1981
		FECHA DE NACIMIENTO:	14 de mayo de 1955	E-MAIL:	
		TÍTULO	Licenciado en Ciencias Naturales y Geologia	TEL:	

		ÁREA GERENCIAL	MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia específica en el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.	CUMPLE					1		4,50
			Presenta copia de título de Licenciado en Ciencias Naturales y Geologia (Folio 842) Presenta copia certificado de Especialista en Evaluación de Impacto Ambiental (Folio 843) (400 hs) Presenta copia de certificado de Curso de Capacitación de Auditoría Ambiental (Folio 847) (160 hs) Presenta experiencia específica mas de 5 años						
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones** Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)	EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)	EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)				10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta mas de 15 años de experiencia general							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Ambiental** (Ingeniero Ambiental, Agrónomo, Forestal, Civil, Arquitecto, Geólogo o similar): trabajos como Especialista Ambiental o Socioambiental para Estudios de Impacto Ambiental, elaboración de Plan de Gestión Ambiental, Diseño, Fiscalizaciones, Supervisiones o Ejecución de Obras de infraestructura vial, entre los cuales, por lo menos cinco (5) deben haber contemplado pavimentación asfáltica. Deberá contar con registro vigente en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales emitido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible o en su defecto documentación que avale trámite del mismo Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el planilel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	(Folio 808) Contrato SG Ministro N° 306/2019. Pavimentación Asfáltica en varios tramos de la Región Oriental. Lote 2 - Tramo Itapé Villarrica (Long 17,5) Proyecto MOPC Cargo: Especialsita Ambiental Contratante: TOCSA Presenta Certificado de Experiecia (Folio 861)	2019 - 2020	15	80,00
			(Folio 861) Contrato N° 507/07. Obras de tratamiento Costero en la Margen Derecha - Paquete B. Proyecto Entidad Binacional Yacyreta. Pavimentación Asfáltica Cargo: Especialsita Ambiental Contratante: TOCSA Presenta Certificado de Experiecia (Folio 861)	2006-2015	25	
			(Folio 810) Contrato SG Ministro N° 15/2015. Ruta Nacional N° 3 Tramo: Limpio - Arroyos y Esteros - San Estanislao - Rotonda Arroyo Tapiracuay - Rotonda Calle 6000 (148,5). Proyecto MOPC. Pavimentación Asfaltica Cargo: Especialsita Ambiental Contratante: TOCSA Presenta Certificado de Experiecia (Folio 861)	2015 - 2021	25	
			(Folio 811) Contrato SG Ministro N° 101/2012. Rehabilitatación y Pavimentación del Tramo Caaguazú - Yhú - Vaquería y Accesos. Sección II: Prog 32+000 a Prog 64+320. Proyecto MOPC. Pavimentación Asfaltica Cargo: Especialsita Ambiental Contratante: TOCSA Presenta Certificado de Experiecia (Folio 861)	2012-2015	25	
			(Folio 861) Contrato SG Ministro N° 7/2012. Rehabilitatación y Pavimentación del Tramo Caaguazú - Yhú - Vaquería y Accesos. Sección I: Prog 32+000 a Prog 64+320. Proyecto MOPC. Pavimentación Asfaltica Cargo: Especialsita Ambiental Contratante: TOCSA Presenta Certificado de Experiecia (Folio 861)	2012-2015	25	
		OBSERVACIONES:	Presenta copia de registro CCTA N° I-222 (Folio 841)			

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año □ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	(Folio 810) Contrato SG Ministro N° 15/2015. Ruta Nacional N° 3 Tramo: Limpio - Arroyos y Esteros - San Estanislao - Rotonda Arroyo Tapiracuay - Rotonda Calle 6000 (148,5). Proyecto MOPC. Pavimentación Asfaltica Cargo: Especialsita Ambiental Contratante: TOCSA Presenta Certificado de Experiecia (Folio 861)	2015 - 2021	50	5,00
			Conforme al Curriculum TECH-6 demuestra manejo de idioma español (Folio 812)	N/A	50	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	100

Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el periodo estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

79
setenta
y nueve.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

PROFESIONAL:	Ramón Alcides Ojeda Peralta	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	
		FECHA DE NACIMIENTO:	1 de octubre de 1971	E-MAIL:	
		TITULO:	Estudiante de la Carrera de Derecho (Folio 867)	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.							1		0,00
			No presenta Título de Grado (Universitario) (NO PASA). Declara Estudiante de la Carrera de Derecho de la UPAP (Folio 867) Presenta copia de Diplomado en Legislación en seguridad, higiene y medicina del trabajo Carga horaria: 180 hs (880)							
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**		**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**	0
		OBSERVACIONES:	No presenta Título de Grado (Universitario) (NO PASA)							

1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (60%)			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (60%)	**Especialista en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional:** trabajos de fiscalización o supervisión de seguridad industrial y salud ocupacional de obras viales o de infraestructura experiencia de al menos cinco (5) años contados a partir de la emisión del certificado respectivo. Contar con el registro de profesionales en SSO del MTSS. Categoría A (PASA/NO PASA) Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, empiparados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.	**No cuenta con Título de Grado (Universitario) y Maestría y/o especiliazación con carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas (NO PASA)**			0,00
		OBSERVACIONES:				

1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.	**No presenta Título de Grado (Universitario) (NO PASA)**	-	0	0,00
			No presenta Título de Grado (Universitario) (NO PASA)	N/A	0	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	-

No presenta Título de Grado (Universitario) conforme a lo solicitado en el PBC, **(ii) Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo:** *"Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO."*
Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

80
ochenta.

LLAMADO MOPC N° 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DE LA EMPRESA O CONSORCIO:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.

CALIFICACIONES DE PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

ESPECIALISTA SOCIAL

PROFESIONAL:	Ladislao Ramón Cardozo Cristaldo	NACIONALIDAD:	Paraguaya	AÑO DE FINALIZACIÓN:	22/12/2005
		FECHA DE NACIMIENTO:	20 de julio de 1988	E-MAIL:	
		TITULO	Licenciado en Trabajo Social	TEL:	

ÁREA GERENCIAL			MAESTRIA	CURSOS O ESPECIALIZACIONES	FECHA	DURACIÓN (Años/Horas)	TOTAL DE HORAS	CUMPLE / NO CUMPLE SI	CUMPLE / NO CUMPLE NO	PUNTAJE
CALIFICACIONES GENERALES (15%)	FORMACIÓN ACADÉMICA (30%)	Todo el personal clave puntuable debe acreditar indefectiblemente Título de Grado (universitario) relacionado al cargo Propuesto (PASA/NO PASA). Todo aquel que no pueda acreditarlo, será automáticamente desestimado y su puntuación será CERO. se calificará con 100% del puntaje quien acredite curso de **Especialistas:** además del Título de Grado deberán acreditar especialización/maestría en el área específica y con una carga horaria mínima de 800 horas en su efecto una carga horaria de 480 horas que puedan ser acumulables a partir de 120 horas y tener acumulado mas de 5 años de experiencia especificaen el ramo propuesto. Los que cumplan este requisito obtendrán el 100% del puntaje de este criterio, caso contrario obtendrá la condición de NO PASA.		Presenta				1		4,50
			Presenta copia de título de Licenciado en Trabajo Social (Folio 931) Presenta copia de certificado de conclusion de Maestria en Ciencias Sociales con Mención en Desarrollo Social e Investigación" En Especialización cumplio una carga horaria de (450 hs) , En la Maestria cumplio una exigencia horaria de (450 hs) totalizando (900 hs) (Folio 926) Presenta copia de Certificado de Evaluación de Programas Gubernamentales (140 hs) (Folio 941) Presenta experiencia especifica de más de 5 años						
	EXPERIENCIA GENERAL (70%)	Para Director de Fiscalización, Residente y Especialistas el 100% de la puntuación para los que tengan, contados a partir de la emisión del Título universitario, quince(15) o más años de experiencia; el 80% del puntaje al que tenga entre doce (12) años y menos de quince(15) años de experiencia; el 70% del puntaje al que tenga entre diez (10) años y menos de doce (12) años de experiencia; y NO PASA a los de menor experiencia. **Observaciones**:Los años de experiencia serán obtenidos a partir de la suma acumulativa de los periodos de asignación de los servicios prestados (expresados en meses y años), declarados conforme al formato de Currículo establecido. Para el efecto, en el TEC 6 se deberán presentar los periodos de asignación indicando meses y años; así mismo, no serán tenidos en cuenta aquellos servicios realizados, previos a la emisión del Título universitario.		**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 15 AÑOS (100%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 12 AÑOS Y MENOR A 15 AÑOS (80%)**	**EXPERIENCIA IGUAL O SUPERIOR A 10 AÑOS Y MENOR A 12 AÑOS (70%)**	**EXPERIENCIA MENOR A 10 AÑOS (NO PASA)**			10,5
			100%							
		OBSERVACIONES:	Presenta experiencia general mas de 15 años							

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.2 COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80%)	EXPERIENCIA ESPECÍFICA (80%)	**Especialista Social** (con título de grado en el área de ciencias sociales): trabajos como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial, elaboración de planes de gestión social, manejo y resolución de conflictos en obras, supervisión social; proyectos de desarrollo social con enfoque de género entre los cuales por lo menos un (1) trabajo como Especialista social para el tratamiento y manejo de los aspectos sociales en obras de infraestructura vial con pavimentación asfáltica. Dominio de español y guaraní (PASA/NO PASA). Por cada Trabajo de Fiscalización/Ejecución de Obras Viales en el área específica propuesta realizado por el plantel profesional, ejecutivo y/o especialistas, se asignará la puntuación como se indica a continuación: a) Con pavimento asfáltico, con el plazo no menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 25% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo, para dicho profesional b) Con pavimento asfáltico con el plazo menor a 2 (dos) años seguidos, cada uno con una ponderación de 15% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional c) Con pavimentaciones de otro tipo o menor envergadura (empedrados, enripiados, adoquinados, entre otros) y con el plazo menor a 2 (dos) años, cada uno con una ponderación de 12,5% del total puntaje del subcriterio 2) Competencia para el trabajo para dicho profesional.		**Especialista Indígena para Consulta previa libre e informativa con las comunidades indígenas en el marco del Proyecto Ampliación Ruta 2 y 7** **Cargo: Especialista Indígena** **Folio Cert. 950**	Diciembre 2018 - Julio 2019	15	42,00
			(Folio 951) Servicios de Fidcalizacion de obras de viviendas, Red Vial del conjunto habitacional y trabajos sociales en el marco del programa Che Tapyi. ID 330514 **Cargo: Trabajador Social** **Contratante: Consorcio Ygatymi**	Agosto 2017 - Agosto 2018	12,5	
			(Folio 951) Fiscalizacion de obras de la Red Vial de la comunidad y trabajos Sociales AD Referendum 3era Etapa - Senavital **Cargo: Trabajador Social** **Contratante: Consorcio Hydrocontrol**	Setiembre 2016 - Julio 2017	12,5	
			(Folio 952) Fiscalización de Relleno Hidráulico Convencional. Incluye red vial de acceso para la construcción de viviendas unifamiliares en PTAR - Bella Vista **Cargo: Fiscal Social**	Marzo 2017 - Enero 2019	12,5	
			Las demás experiencias no corresponden a obras viales.			
		OBSERVACIONES:	**Mediante la Nota CEO N° 280/2021 Se solicito la presentación del Formulario TECH-6 del profesional** **Mediante Expediente MEU N° 292264 /2021 el oferente no hace referencia a lo solicitado**			

			DESCRIPCIÓN	PERIODO	PUNTAJE	
1.3 EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%)	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA (5%	Se otorgará el 50 % de la puntuación al personal que demuestre haber realizado por lo menos un (1) trabajo de igual envergadura en América Latina, por un periodo igual o mayor a un (1) año ☐ Es requisito obligatorio que el personal ejecutivo propuesto demuestre manejo regular del idioma español (hablado y escrito). Si lo indica obtendrá el 50 % restante de la puntuación y si no lo hace tendrá: * 0 (CERO) % de la puntuación de este criterio si adjunta una Declaración jurada de compromiso que contará con un traductor matriculado durante el desarrollo de su servicio y * obtendrá la condición de NO PASA si no lo adjunta.		**(Folio 951) Servicios de Fidcalizacion de obras de viviendas, Red Vial del conjunto habitacional y trabajos sociales en el marco del programa Che Tapyi. ID 330514** **Cargo: Trabajador Social** **Contratante: Consorcio Ygatymi**	Agosto 2017 - Agosto 2018	50	2,50
			Mediante la Nota CEO N° 280/2021 Se solicito la presentación del Formulario TECH-6 del profesional **Mediante Expediente MEU N° 292264 /2021 el oferente no hace referencia a lo solicitado**	N/A	0	
		OBSERVACIONES:				
					Σ =	60

Mediante la Nota CEO N° 280/2021 se solicito una carta compromiso de no estar afectados en más de (3) tres contratos con el MOPC durante el período estimado del presente servicio
Mediante Expediente MEU N° 29264/2021 el oferente ha remitido lo solicitado

81
Ochenta y uno.

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID N° 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ANEXO

CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE Y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE:	DYNATEST ENGENHARIA LTDA.
FIRMA:	
FIRMA:	

N°	AREA GERENCIAL	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGION Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Miguel Dario Ardissone Nunes	DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	4,50	10,5	76,00	5,00	96	13	12,48
								SUB TOTAL	12,48

N°	PROFESIONALES A TIEMPO COMPLETO	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Nabucodonozor Aquino Barboza	INGENIERO RESIDENTE	4,50	8,40	80,00	5,00	98	12	11,75
2	Robert Bacerra El Hage	INGENIERO ASISTENTE 1	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
3	Daniel Félix Garcia Miranda	INGENIERO ASISTENTE 2	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
								SUB TOTAL	19,75

N°	PROFESIONAL ESPECIALISTA	ASIGNACIÓN DEL SERVICIO	EDUCACION	EXPERIENCIA GENERAL	COMPETENCIA PARA EL TRABAJO EXPERIENCIA ESPECIFICA	EXPERIENCIA EN LA REGIÓN Y DOMINIO DEL IDIOMA	SUB TOTAL	CALIFICACION ASIGNADA	PUNTAJE TOTAL
1	Teófilo Freddy Maydana Yahuita	ESPECIALISTA VIAL	4,50	8,40	80,00	5,00	98	12	11,75
2	Aníbal Alejandro Mazorco	ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO POR RESULTADOS	4,50	10,50	72,00	5,00	92	10	9,20
3	Paloma Gentil Fialho Barbosa	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD VIAL	4,50	7,35	80,00	5,00	97	5	4,84
4	Luciana Moreira Barbosa Ribeiro	ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA E HIDRÁULICA	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
5	Carlos Arturo Bello Bonilla	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA	0,00	0,00	0,00	0,00	-	4	0,00
6	Jorge Alfonso Escobar Revollo	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
7	Gustavo Herreros Usher	ESPECIALISTA AMBIENTAL	4,50	10,50	80,00	5,00	100	4	4,00
8	Ramón Alcides Ojeda Peralta	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-	2	0,00
9	Ladislao Ramón Cardozo Cristaldo	ESPECIALISTA SOCIAL	4,50	10,50	42,00	2,50	60	2	1,19
								SUB TOTAL	38,98
								PUNTAJE PONDERADO CRITERIO 5) :	71,21

ochenta y dos

LLAMADO MOPC Nº 22/2021 LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164 - REGIÓN OCCIDENTAL (RUTA DE LA LECHE) CON ID Nº 392.174. AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA

ANEXO

CALIFICACIONES FINALES DE LA CONSULTORA

DATOS DE LA EMPRESA O CONSORCIO

NOMBRE DEL OFERENTE	**DYNATEST ENGENHARIA LTDA.**

PUNTAJES OBTENIDOS	**LOGICA DE LA METODOLOGIA y PLAN DE TRABAJO PROPUESTOS EN RESPUESTA A LOS TERMINOS DE REFERENCIA (20 PUNTOS)**	**CALIFICACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE y COMPETENCIA PARA EL TRABAJO (80 PUNTOS)**	**TOTAL OBTENIDO**
	16,00	71,21	87,21

Lic. Liz M. Borja L.
Jefa

Ing. Guillermo Velázquez

Ing. Eduardo Duarte.

Ing. Humberto Arguello
Jefe de División de Gestión
de Contrataciones

83
ochenta y tres.